

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Serán elegibles todos los triatletas que cumplan con:

- Cumplan con el criterio de Elegibilidad a eventos internacionales para distancia estándar.
- Estar afiliado a la FMTRI 2022 / 2023.
- No tengan ninguna sanción con asociaciones, institutos y/o Federación.
- Top 120 WT Ranking mundial al 10 de julio del 2023.
- Firmar convenio anual con la FMTRI.

PLAZAS DIRECTAS:

Las plazas se designarán de la siguiente forma:

- Plaza nominal directa al equipo que gane la plaza en el Campeonato Panamericano de Relevos Mixtos 2023 (fecha y sede por definir), siempre y cuando sea primero o segundo lugar y sean elegibles.

En caso de que no se obtengan las plazas en relevos, aplican los siguientes criterios:

- Una plaza nominal directa, para el primer(a) mexicano(a) en meta, en la final de la serie mundial Abu Dhabi 2022, siempre y cuando se coloque entre los primeros 20 lugares.
- Una plaza nominal directa, al mejor mexicano(a) del ranking de clasificación olímpica al 10 de julio del 2023, siempre y cuando esté colocado(a) entre los primeros 35 del ranking olímpico.

Nota: La atleta Anahí Álvarez cuenta con plaza nominal directa por criterio de PANAM SPORTS, por tal motivo ella no forma parte del proceso de calificación.



PLAZAS A CRITERIO TÉCNICO:

En el caso de la tercera plaza, será otorgada a criterio técnico, analizando los últimos 6 meses de competencia que puntúan al ranking olímpico.

En caso de que no se cumplan los criterios para una o más plazas directas, serán designadas a criterio técnico.



Atentamente

Comisión Técnica de Alto Rendimiento
Federación Mexicana de Triatlón A.C.